



Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Miembros EL BUREAU

La Representante Legal del Greater Medellin Convention & Visitor Bureau se permite convocar a Asamblea General Ordinaria a todos miembros el nueve (9) de marzo de 2023, a las 7:30 a.m. en el auditorio Teatro Mayor San José de la Universidad Católica Luis Amigó, ubicado en la Transversal 51ª # 67B 90, Medellín, Antioquia.

El orden del día será:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
4. Nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el acta.
5. Presentación y aprobación del informe de gestión del Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva.
6. Dictamen del revisor fiscal.
7. Lectura y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022.
8. Calificación en la DIAN como entidad sin ánimo de lucro
9. Proyecto destinación de excedentes.
10. Proyecto reforma estatutaria.
11. Elección de representantes de los miembros ante el Consejo Directivo.
12. Elección del revisor fiscal, su suplente y fijación de honorarios.
13. Proposiciones y varios

Se informa a todos los miembros que el informe de gestión, el acta de la última asamblea y los libros y documentos sociales, se encuentran a su disposición para el ejercicio de su Derecho de Inspección, en las instalaciones de la fundación ubicadas en la calle 41 N° 55 80 oficina 306 y podrán ser consultados durante los próximos 15 días hábiles a partir de esta convocatoria (previa cita). Además, podrán acceder a esta información a través de la página web de la entidad: www.bureaumedellin.com a partir del día 15 de febrero de 2023.



De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los estatutos de la Fundación, la representación de los miembros deberá ser otorgada por medio de poder escrito, según requisitos establecidos en el art. 184 del Código de Comercio, con un límite de representatividad de 05 poderes por miembro según lo establecido en el código de ética y de buen gobierno de la entidad. Los poderes otorgados podrán enviarse de modo digital al correo membresias@bureaumedellin.com o podrán enviarse a la entidad o entregarse al momento del registro en la asamblea.

Así mismo, se informa que los miembros que adeuden cualquier pago a la fundación podrán participar de la Asamblea, pero sin derecho a voto en las decisiones que se propongan.

Las hojas de vida de los candidatos para revisor fiscal 2023-2024 y las planchas de los postulados para ser representantes de miembros en el Consejo Directivo 2023 – 2025 podrán ser consultadas por los miembros en la página web de la Fundación dentro de los cinco (05) días calendarios anteriores a la realización de la asamblea.

Usted es parte vital en la construcción permanente de El Bureau, esperamos contar con su grata presencia.

- El auditorio cuenta con parqueadero cubierto para carros, motos y bicicletas. El ingreso es por la portería de la carrera 67 B.
- Además, podrán ingresar por el paso peatonal en las dos porterías, una ubicada sobre la Transversal 51 A y la otra por la Calle 55 Av. Iguaná.
- Indispensable portar el documento de identidad para el ingreso.

En Medellín a los 15 días de febrero de 2023.

CLARA INÉS HEREDIA VIANA
Directora Ejecutiva y Representante Legal